

V FERIA AMBIENTAL ACADÉMICA 2020

Con el propósito de impulsar el trabajo de desarrollo e investigación que realizan los estudiantes en beneficio de soluciones integrales en el Área Ambiental, de la región Tijuana-San Diego; Tijuana Verde, a través de su Comité Organizador.

CONVOCAN

A los estudiantes de las instituciones de nivel medio superior y superior, interesados en presentar a la sociedad organizada y organismos privados, las propuestas de solución a problemas ambientales; a participar en la V Feria Ambiental Académica 2020 a llevarse a cabo el **viernes 9 de octubre**, en el **Zócalo 11 de Julio** ubicado en la ciudad de Tijuana, Baja California.

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. REGISTRO

1. Podrán participar estudiantes que pertenezcan a alguna institución **pública o privada de nivel medio superior o superior**; que se encuentren actualmente inscritos y/o vigentes en el periodo 2020-II.
2. Los trabajos podrán ser presentados en **equipos de 2 a 5 estudiantes**.
3. Deberán contar además con un **máximo de dos asesores (técnico y/o metodológico)** por proyecto y presentar una [carta aval](#).
El **asesor metodológico**, asesorará sobre la estructura metodológica del proyecto.
El **asesor técnico** (que puede ser el mismo académico), asesorará sobre el desarrollo del proyecto: planos, bocetos, materiales, producción (programa, maqueta, modelo, prototipo) costos, testing, entre otros.
4. Los proyectos deberán ser registrados mediante el formulario disponible en el siguiente enlace electrónico: <https://forms.gle/L65TTdmWRX3bqUUT6>.
5. La presente convocatoria está abierta a partir el día **24 de abril** hasta el día **26 de junio** del 2020.

II. EJES TEMÁTICOS

Las propuestas de solución deberán alinearse con los ejes temáticos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU; en caso de que la propuesta no esté considerada dentro de estos ejes, deberá seleccionar la opción "Otros" en el formulario de registro, misma que será valorada para su participación.

1. Aguas residuales
2. Cuenca binacional/costera
3. Residuos sólidos urbanos (plástico, llantas, cartón, vidrio)
4. Energía
5. Contaminación del aire
6. Flora y vegetación nativa
7. Medio Ambiente y Salud
8. Otros

III. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Para cada una de las instituciones de educación pública o privada, de nivel medio superior y superior, las dos categorías de participación son a) **Proyecto** y b) **Prototipo**. En ambos casos es necesario describir el problema a resolver, así como las actividades a realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. La diferencia entre ambos es el producto final que se presenta.

IV. FECHAS IMPORTANTES

- **Lanzamiento de convocatoria** – viernes **24 de abril**
- **Cierre de convocatoria** – viernes **26 de junio**
- **Talleres de enriquecimiento** – primera semana de **julio**
- **Publicación de proyectos seleccionados** – miércoles **15 de julio**
- **Evento V Feria Ambiental y premiación** – viernes **9 de octubre**

NOTA: Las fechas podrían estar sujetas a modificación dadas las condiciones de contingencia Covid-19 y a posibles modificaciones del calendario escolar.

V. TALLERES DE RETROALIMENTACIÓN

Los **talleres son gratuitos y serán parte también de la evaluación de las propuestas**, por lo que es requisito indispensable la participación en todos los talleres.

- Taller STEAM: Estructura de proyectos
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Taller de modelo de negocios
- Taller de *Pitch*

VI. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La estructura de la propuesta se muestra a continuación, misma que deberán ser capturadas en el [formulario en línea](#).

Portada: Realizar conforme a los datos que se muestran en el [ejemplo](#).

Título de la propuesta

Descripción de la propuesta

- I. **Resumen**
- II. **Antecedentes:** en donde se describan estudios previos (artículos, tesis, trabajos previos) relacionados con el problema planteado.
- III. **Planteamiento del problema:** se trata de establecer el problema de la investigación. Es decir, se debe concretar una situación para analizarla, delimitarla, describirla y describir una posible solución o respuesta al por qué de sus causas o consecuencias.
- IV. **Justificación:** redactar un texto con las respectivas fuentes de referencia, que responda a los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué este proyecto, qué es lo que prevé cambiar? ¿Cuáles son los beneficios (sociales, económicos, administrativos, éticos y/o científicos) y quiénes los beneficiarios de los resultados que cada proyecto proporcionará? ¿Qué aporta de Innovación el proyecto?
- V. **Metodología de trabajo:** describe la metodología que se implementará para la solución del problema (basado en el método científico, adaptado a su proyecto), así como el modelo de desarrollo de negocio el cual incluya idealmente el segmento de mercado, el valor agregado, los costos aproximados, los precios de venta así como la vinculación con el sector productivo o social.

VI. Resultados esperados: maquetas, modelos, prototipos, carteles, juegos didácticos, estrategias de solución, entre otros.

VII. Referencias bibliográficas en el sistema APA.

VIII. Glosario de términos especializados.

IX. Anexos: imágenes, diagramas o bocetos ya sea en jpg o pdf.

VII. RESULTADOS

1. La evaluación de cada uno de los proyectos se llevará a cabo mediante evaluadores expertos en el área, tema, e impacto ambiental.
2. El Comité Evaluador de la Feria Ambiental de Tijuana Verde; Tijuana Innovadora, A.C., seleccionará, conforme a las categorías de participación, los **proyectos semifinalistas**. El listado se notificará en la página de *facebook* de [Tijuana Innovadora](#).
3. **El dictamen final** será emitido por el Comité evaluador de la V Feria Ambiental de Tijuana Verde; Tijuana Innovadora, A.C. y se dará a conocer el día del evento de la V Feria Ambiental Tijuana.

Presentación en la V Feria Ambiental Tijuana 2020

- A. Los proyectos seleccionados se presentarán el día viernes 9 de octubre en el evento de la V Feria Ambiental Tijuana 2020.
- B. El espacio físico con el que contará el equipo es de 1m x 2m aproximadamente.
- C. El día de la presentación del proyecto, es necesario que los participantes cuenten con el siguiente material visual como requisito para exponer:
 - Cartel de papel o cartón conforme a las recomendaciones de la [infografía](#) anexa.
 - Presentación en archivo *Power Point*.
 - Prototipo o proyecto.
- D. Los trabajos finalistas serán presentados de forma oral frente al jurado del concurso, con un límite máximo de 5 minutos para exponer.
- E. La premiación se llevará a cabo al finalizar la V Feria Ambiental Académica 2020.

Premiación

- A. Se entregará **reconocimiento** a todos los participantes.
- B. Se entregará un **reconocimiento comunitario** al proyecto que reciba más votos por parte de los asistentes a la IV Feria Ambiental Académica 2020.
- C. Se **premiará** a los 3 primeros lugares, por nivel educativo (media superior y superior) así como por cada categoría, prototipo y proyecto.
- D. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Evaluador de la Feria Ambiental de Tijuana Verde, Tijuana Innovadora, A.C.

Para resolver dudas sobre la presente convocatoria, puedes dirigirte al correo: tj.verde@tijuanainnovadora.com